



El Señor Arroz de las Familias

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO AMOR Y AMISTAD ROA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En este mes de amor y amistad realizaremos un concurso en nuestro IG, para que tengas la oportunidad de ganarte un espectacular premio pensando en unir a la familia en esta celebración especial.

Los ganadores recibirán una anqueta de productos Roa y una invitación a disfrutar de un almuerzo/cena en un restaurante. El ganador podrá llevar a máximo 4 personas a parte de él. (Amigos, familiares, pareja, etc)

Escogeremos 3 ganadores en total solamente en IG.

PARTICIPANTES

- Podrán participar los consumidores, mayores de edad, que se encuentren ubicados en las siguientes ciudades principales: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Montería, Villavicencio, Pereira, Neiva, Bucaramanga. Que cumplan con los requisitos descritos en la mecánica citada en este documento, por esa razón se presume que leen, comprenden y aceptan los términos y condiciones aquí contenidos.
- Quedan expresamente excluidos de participar en esta actividad las siguientes personas:





El Señor Arroz de las Familias

- Los empleados de ORF S.A, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
- Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de insumos relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
- Los empleados y trabajadores en misión de las agencias de publicidad e internet intervinientes en la actividad promocional, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
- La actividad es válida a nivel nacional.

MECÁNICA INSTAGRAM

- Seguir nuestra cuenta de @arroz_roa
- Darle me gusta a la publicación del concurso.
- Etiquetar a 3 amigos con los que te gustaría reunirte para esta celebración, los cuáles también deben seguirnos.
- Cuéntanos en un comentario cómo y con quién sería tu cita perfecta para celebrar amor y amistad.
- Ganarán las 3 personas con la respuesta más creativa y original.





El Señor Azafrán de las Familias

VIGENCIA

El concurso tendrá validez desde el momento que se realice la publicación, hasta el día 23 de septiembre a las 23:59 p.m.

¿CÓMO SE NOTIFICARÁN A LOS GANADORES?

Notificaremos a los ganadores que cumplan con todos los requisitos a través de una historia en nuestro perfil de IG el día 24 de septiembre y luego nos pondremos en contacto con cada uno de ellos por medio de mensaje directo solicitándole los datos personales señalados a continuación para empezar a gestionar la entrega del premio. Información que será solicitada a los ganadores:

- NOMBRE COMPLETO
- TELEFONO
- CORREO ELECTRÓNICO
- NÚMERO DE CÉDULA
- FOTOGRAFIA RECETA

PREMIO

Los 3 ganadores recibirán una ancheta de la marca que contiene los siguientes productos según los requisitos del concurso:





El Señor Arroz de las Familias

1 Arroz Roa con Leche, 1 Apanaroa, 1 Sopa de Arroz Roa, 4 Mezclas de Arroz Roa con Sabor, 1 kilo de Arroz Roa Diez, 1 kilo de Arroz Roa Fortiplus, 1 kilo de Arroz Roa Integral, 1 kilo Arroz Roa Parbolizado

Más Una Invitación a disfrutar de un almuerzo/cena en un restaurante. El ganador podrá llevar a máximo 4 personas a parte de él. (Amigos, familiares, pareja, etc)

Al momento de la entrega el Ganador o la persona autorizada por éste deberán firmar un acta de recibo del premio.

NOTA: Si el ganador no reporta sus datos en el tiempo dispuesto, no acepta el premio, se negase a firmar el documento de recepción del mismo o no se presentará en las fechas dispuestas para la entrega del premio o no cumpliera los requisitos para la entrega del mismo, se entenderá que renuncia a su premio y en este caso se le entregará a otro participante.

ENTREGA DEL PREMIO:

- El premio se entregará a más tardar dentro de los 45 días hábiles siguientes a la fecha en la que se publiquen los ganadores de la actividad.
- Los ganadores tienen un plazo de 2 días después de que sean contactados por la marca para enviar sus datos.
- El menú y el restaurante será escogido por la marca.
- Se acordará con los ganadores la fecha y hora para asistir a la invitación realizada por la marca.

•





El Señor Arroz de las Familias

- El ganador y sus invitados deben asumir el transporte para llegar al lugar de la invitación.
- El día de la invitación se realizará la entrega de la ancheta la cuál recibirá la persona que haya participado en el concurso.
- Los ganadores deben enviar los datos de las personas que los van a acompañar para hacer la reserva en el lugar. No podrán asistir personas diferentes a las que estén en la reserva.
- Si los ganadores o sus invitados desean consumir algo que no esté dentro del menú elegido por la marca, deben pagarlo por aparte.

OTRAS CONSIDERACIONES

Todos los participantes autorizan a ORF S. A. para guardar y publicar registro visual al momento de la entrega del premio en caso de ser necesario.

Al participar el concursante acepta que la imagen utilizada no puede ser objeto de reclamación de lucro o compensación frente a ORF S.A. y su marca Arroz Roa por el uso que estas realicen de ella conforme las condiciones descritas en los presentes términos y condiciones.

El premio es personal e intransferible, en ningún caso podrá ser cambiado por dinero en efectivo u otro bien. Los datos digitados en el formulario deben ser correctos y corresponder a los reales de la persona registrada, en caso de que alguno de estos no corresponda, ORF S. A. descalificará al participante y seleccionará otro participante. Los participantes deberán estar





El Señor Arroz de las Familias

registrados en Instagram con un perfil real y seguidores de la cuenta de Instagram @arroz_roa adicional el perfil del participante debe tener una antigüedad no menor a un mes y medio de creación del presente concurso. ORF S. A. se reserva el derecho de descalificar o excluir de la actividad, de forma unilateral y sin derecho a reclamación alguna aquellos usuarios que:

- Utilicen información falsa, suplante a terceros o no corresponda a una persona real.
- Quienes hayan incumplido la mecánica del concurso o cualquier término establecido en este documento.
- Altere ilegalmente su información o la de terceros mediante cualquier procedimiento técnico o informático.
- Incurra en cualquier conducta fraudulenta para incrementar sus posibilidades de ganar en la actividad.
- Será motivo de descalificación: utilizar múltiples usuarios de Instagram o realizar múltiples registros en la actividad.
- Incumpla de cualquier forma las bases de esta mecánica. Cualquier intento de fraude, conducta inapropiada, así como proporcionar información incompleta o falsa por parte de un participante, lo descalificará sin derecho a reclamo, ni concesión de cambio de datos o cesión del premio. Si como resultado de la información falsa o acciones fraudulentas de un usuario resultase perjudicado un tercero y este formulase cualquier tipo de reclamación en contra de ORF S. A. este tendrá en contra del usuario las acciones legales correspondientes para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.





El Señor Arroz de las Familias

estos, podrá realizarla a través de nuestro portal web <https://www.arrozroa.com/landingarrozroa/> en la sección contacto, a través del siguiente email: sciente@arrozroa.com. o a través de la línea gratuita nacional 018000 944475. ORF de sus redes sociales las nuevas bases y condiciones, con una hora de antelación a su aplicación, de tal forma que los usuarios puedan conocerlas y acatarlas; así mismo, se reserva el derecho a suspender o cancelar la mecánica cuando por razones de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro motivo ajeno a su voluntad y condicionante de la misma resulte necesario. Instagram no patrocina, avala, garantiza ni administra de modo alguno esta actividad, como tampoco está asociado con ella. Instagram no se hace responsable por el funcionamiento de la convocatoria como tampoco de la determinación de los ganadores o entrega de premios. Con la participación en la actividad, los usuarios no adquieren vínculo de ninguna naturaleza con Instagram y en consecuencia aquella no estará llamada a resolver ni responder inquietudes, quejas, reclamos o cualquier otra comunicación que se realice. ORF S. A. no se hace responsables por el mal funcionamiento en el servicio de Internet usado por el concursante, de la red social Instagram o por una incorrecta transmisión de información que impida el normal desarrollo de la mecánica, siempre que se produzcan por causas ajenas a su actividad. La presente mecánica se regirá en su integridad por la normatividad colombiana vigente y aplicable, de acuerdo con las normas de procedimiento de la red social Instagram. La presente dinámica no es considerada como sorteo, promoción o competición, toda vez que no conduce a una promoción de bienes o servicios de un comerciante o del sector industrial, en la que se ofrezca un premio determinado a favor de una o varias personas que lleguen a ser elegidas en calidad de ganadores, por habilidad, destreza o azar; todo lo contrario, se trata de una actividad que vía Internet convoca a la comunidad.





El Señor Arroz de las Familias

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ORF S. A. propietaria de la marca Arroz Roa comunica a sus grupos de interés su Política General de Protección de Datos Personales. Los datos personales que custodia Arroz Roa, en su condición de responsable y/o encargado, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas aplicables, las cuales están alineadas con las buenas prácticas internacionales en la materia. Tales datos personales serán tratados por Arroz Roa conforme a las finalidades indicadas en la política para el tratamiento de datos personales publicada en el sitio web de Arroz Roa <https://www.arrozroa.com/landingarrozroa/>.

Cualquier persona que haga parte de uno de los grupos de interés, en relación con tratamiento de sus datos personales tiene derecho a:

- Ejercer su derecho de Habeas Data consistente en conocer, actualizar, rectificar, oponerse y suprimir la información recolectada de ellas, en aquellos casos en que ello proceda.
- Ejercer las acciones que la ley colombiana reconoce en materia de protección de datos personales y Habeas Data.
- Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo contactando al área de Servicio al Cliente a través del siguiente correo electrónico: sciente@donapepa.com.co, o a través de la línea gratuita nacional 018000944475.





El Señor Arroz de las Familias

- Quien ejerza el Habeas Data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de ser contactado en relación con su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos.
- Recibida la solicitud de ejercicio de Habeas Data, Arroz Roa dará respuesta a las consultas y/o reclamaciones conforme lo indicado en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013. El tratamiento de los datos personales que realiza Arroz Roa conforme esta política, se hará con base a la norma, procedimientos e instructivos adoptados por esta institución para el cumplimiento de la legislación aplicable a la protección de información personal.

VARIOS

Las ideas, opiniones, sugerencias y comentarios que sean enviados por los concursantes a ORF S. A. en forma espontánea y sin previa solicitud, podrán ser utilizados por ésta. Lo anterior, bajo el entendimiento de que tales comunicaciones no son confidenciales y no están protegidas por ninguna regulación relacionada con temas de propiedad intelectual o industrial. Por ende, el remitente de tal información no podrá reclamar indemnización o participación alguna en razón del uso comercial o extra comercial que la referida compañía haga de la información en cuestión. Cualquier tipo de fraude, o de intento del mismo, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritos, dará lugar a que el participante sea descalificado de la actividad, sin posibilidad de poder reingresar a ésta.





El Señor Arroz de las Familias

La compañía podrá verificar el fraude, el intento de fraude, o el incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente. ORF S. A, no será responsable por ningún daño o perjuicio que sufran, directa o indirectamente, y en conexión con la realización de esta actividad promocional, o con los premios ofrecidos dentro de ésta, los participantes, los ganadores y/o terceras personas, salvo que dicho daño o perjuicio le sea imputable a la referida compañía. Este documento, y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la ley de la República de Colombia. ORF S. A. es el titular de la página web <https://www.arrozroa.com/landingarrozroa/> para quejas, sugerencias o comentarios sobre la misma, llame gratis a la línea telefónica 018000944475. Las presentes condiciones de

utilización de la página web, junto con aquellas que en el futuro puedan establecerse, tienen por finalidad informar a los visitantes del sitio, sobre los términos de la presente promoción y sobre la regulación del uso del sitio antes referido. Se prohíbe la publicación en la página web de informaciones difamatorias, amenazantes o con contenidos que vayan contra la ley. ORF S. A. se reserva el derecho de eliminar del sitio cualquier material que considere inadecuado, derecho éste que podrá ejercer en cualquier momento. Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de ORF S. A. de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.





El Señor Amigo de las Familias

Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualquier otro medio o formas de difusión de dichos contenidos. Mediante la permisión de ingreso de los usuarios a su página web, ORF S. A. no está concediendo ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con su sitio o con los contenidos de éste.

